

EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **lunes, 30 de septiembre de 2024**
Hora: **09:00 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Ordinaria celebrada, en primera convocatoria, el día treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, D. José María Bellido Roche, con asistencia de cinco miembros de la Junta de Gobierno Local (incluida la Sra. Concejala-Secretaria, D.ª Cintia Bustos Muñoz), de la Sra. Interventora General Municipal, D.ª Paloma Pardo Ballesteros y del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. José Alberto Alcántara Leonés.

Asimismo, asiste con voz pero sin voto, por invitación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, según artículo 155.7 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, el Sr. Concejel Delegado de Presidencia, Urbanismo y Ordenación del Territorio, y de Vivienda.

ALCALDÍA

ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

N.º 982/24.- ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 23 de septiembre de 2024.

Aprobada.

ASESORÍA JURÍDICA

N.º 983/24.- SENTENCIAS.- 2.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, por la que se estima el Recurso interpuesto en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 59/24 frente a la inactividad administrativa del Ayuntamiento de Córdoba, referente a intereses de demora y otros conceptos, adeudados, por el retraso en el abono de facturas emitidas en virtud del contrato administrativo de servicios de "Mantenimiento de zonas verdes públicas, Lote 1", para toma de conocimiento y acatamiento.

Toma de conocimiento y acatamiento.

N.º 984/24.- SENTENCIAS.- 3.- Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento

Contencioso Ordinario n.º 468/22 contra Resolución dictada el 13-4-2022 por la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en el expediente sancionador SAN 288-CB 2021, para toma de conocimiento y acatamiento.

Toma de conocimiento y acatamiento.

N.º 985/24.- SENTENCIAS.- 4.- Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, por la que se estima el Recurso de Apelación n.º 336/2023, interpuesto contra la Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba el Procedimiento Abreviado n.º 209/2022, acordando la inadmisibilidad del Recurso Contencioso Administrativo, por no haberse agotado la vía administrativa con la correspondiente reclamación económico-administrativa, para toma de conocimiento y acatamiento.

Toma de conocimiento y acatamiento.

N.º 986/24.- SENTENCIAS.- 5.- Auto dictado por la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, por el que se inadmite el Recurso de Casación para unificación de doctrina n.º 5395/2023 presentado contra la Sentencia dictada por la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, que desestimó el Recurso de Suplicación interpuesto contra la Sentencia dictada por el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba en el procedimiento n.º 1290/2019 sobre tutela de derechos fundamentales, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 987/24.- EJERCICIO DE ACCIONES.- 6.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los procedimientos incoados en su contra que a continuación se indican:

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 199/24, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, contra desestimación, por silencio, de reclamación de cantidad en concepto de gastos soportados y abonados por exigencias del Plan Especial de Recogida Neumática de Residuos Sólidos Urbanos de Córdoba (PERNRS), que ha sido declarado nulo por sentencia firme.
- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 204/24, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, contra Resolución desestimatoria del Recurso de Alzada interpuesto contra el Acuerdo del tribunal calificador de 2/04/2024 por el que se desestiman las alegaciones a la baremación del Concurso del proceso selectivo para la cobertura de 13 plazas de Policía Local.
- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 209/24, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, contra resolución desestimatoria de la reclamación económico administrativa n.º 2024/21, interpuesta frente a liquidación de

la Tasa por Ocupación de la Vía Pública y Suministros correspondientes al periodo 2022, Expte: 86062023003036.
Aprobadas.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA

N.º 988/24.- PRESIDENCIA.- 7.- Proposición de la Delegación de Presidencia, de aprobación de Convenio de colaboración con la Asociación Cultural Guadalquivir Pianístico, y de concesión de subvención para el desarrollo del Proyecto "14.º Edición Festival Internacional del Piano Guadalquivir", Encarnadas España-México.

Aprobada, concediéndose una subvención de 100.000 €.

N.º 989/24.- PRESIDENCIA.- 8.- Proposición de la Delegación de Presidencia, de aprobación de la justificación parcial de la subvención concedida a Pomona Keepers S.L. para el Proyecto "Aire: Foro Internacional de los Espacios Naturales", y de inicio de expediente de reintegro.

Aprobada, siendo la justificación parcial de 78.632,31 € e iniciándose expediente de reintegro por importe de 47.367,69 €.

DELEGACIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO

N.º 990/24.- COMERCIO.- 9.- Proposición de la Delegación de Mercados y Comercio, de aprobación de la justificación parcial de la subvención concedida a la Asociación para el Fomento, Promoción y Transformación Digital del Comercio de Córdoba para la realización del Proyecto "Comercio 2.0. Transformación Digital".

Aprobada, siendo la justificación parcial de 96.149 € y el ingreso voluntario por parte de la Asociación de 3.851 € más 312,56 € de intereses de demora.

ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL

N.º 991/24.- PERSONAL.- 10.- Propuesta de la Sra. Instructora del expediente disciplinario incoado al funcionario interino n.º 595.400, de levantamiento de la suspensión del mencionado expediente disciplinario incoado en virtud de Acuerdo de Junta de Gobierno Local n.º 270/21, de 29 de marzo, y de continuación de la tramitación del mismo.

Aprobada.

N.º 992/24.- SELECCIÓN.- 11.- Proposición de la Delegación de Recursos Humanos y Salud Laboral, de desestimación del Recurso de Alzada interpuesto contra el Acuerdo del Tribunal Calificador de 28 de mayo de 2024, por el que se desestiman las alegaciones a la lista provisional y valoración de méritos en el proceso selectivo de 4 operarios funcionarios pertenecientes a la OPE de 2022 de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Córdoba.

Aprobada.

N.º 993/24.- SELECCIÓN.- 12.- Proposición de la Delegación de Recursos Humanos y Salud Laboral, de desestimación del Recurso de Alzada interpuesto contra el Acuerdo del Tribunal Calificador de 28 de mayo de 2024, por el que se desestiman las alegaciones a la lista provisional y valoración de méritos en el proceso selectivo de 3 delinquentes funcionarios pertenecientes a la OPE de 2022 de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Córdoba.

Aprobada.

DELEGACIÓN DE CONTRATACIÓN

N.º 994/24.- CONTRATACIÓN.- 13.- Proposición de la Delegación de Contratación, de aprobación del expediente de contratación relativo a la autorización demanial para la celebración del Mercado Temático de Córdoba 2025 y 2026.

Aprobada.

N.º 995/24.- CONTRATACIÓN.- 14.- Proposición de la Delegación de Contratación, de adjudicación del contrato relativo al Proyecto de ruta turística, cultural y comercial para personas con discapacidad visual o baja visión. Lotes 1 y 2. Aprobada, adjudicándose a la entidad ACISA, en los siguientes importes para cada uno de los lotes:

Lote 1: Instalación de pavimento podotáctil, por un importe de 159.807,99 €, IVA incluido.

Lote 2: Instalación de iluminación vial tipo Led, por un importe de 300.447,83 €, IVA incluido.

N.º 996/24.- CONTRATACIÓN.- 15.- Proposición de la Delegación de Contratación, de cambio del responsable del contrato del Suministro de mobiliario de oficina para el Ayuntamiento de Córdoba.

Aprobada.

ÁREA DE DERECHOS SOCIALES

DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

N.º 997/24.- SERVICIOS SOCIALES.- 16.- Proposición de la Delegación de Servicios Sociales, de aprobación de Convenio de colaboración con la Asociación Amigos de los Hermanos Franciscanos de la Cruz Blanca para la ejecución del Proyecto “Vacaciones Solidarias 2024”, y de concesión de subvención. Aprobada, concediéndose una subvención por importe de 8.000 €.

DELEGACIÓN DE JUVENTUD

N.º 998/24.- JUVENTUD.- 17.- Proposición de la Delegación de Juventud, de aprobación de la adenda de modificación del Convenio de colaboración con la Fundación Marcelino Champagnat para el desarrollo del Proyecto denominado “Intervención socioeducativa y ocupacional para jóvenes en situación de vulnerabilidad social del barrio de la Fuensanta en Córdoba” (Año 2024). Aprobada.

DELEGACIÓN DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD

N.º 999/24.- SOLIDARIDAD.- 18.- Proposición de la Delegación de Cooperación y Solidaridad, de justificación de la subvención concedida a la Fundación para la promoción y el desarrollo de Bangassou para la ejecución del Proyecto “Construcción muro de protección del colegio San Luis en Bangassou (Diócesis Bangassou) República Centroafricana”. Aprobada.

N.º 1000/24.- SOLIDARIDAD.- 19.- Proposición de la Delegación de Cooperación y Solidaridad, de desestimación del Recurso de reposición interpuesto por la Asociación EL MAT (El Mundo y África Trabajan) contra el Acuerdo de Junta de Gobierno Local n.º 848/2024, de 31 de julio. Aprobada.

ÁREA DE CULTURA Y TURISMO

DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

N.º 1001/24.- CULTURA.- 20.- Proposición de la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico, de resolución de la Convocatoria de Subvenciones a favor de Empresas y Autónomos 2024. Aprobada, siendo el importe de las ayudas concedidas de 68.875,20 €.

N.º 1002/24.- CULTURA.- 21.- Proposición de la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico, de resolución de la Convocatoria de Subvenciones de entidades sin ánimo de lucro 2024.

Aprobada, siendo el importe de las ayudas concedidas de 81.152 €.

URGENCIAS

Previa declaración de Urgencia, por los motivos que constan en los correspondientes acuerdos, la Junta de Gobierno Local adoptó los que siguen:

N.º 1003/24.- CONTRATACIÓN.- Moción de la Delegación de Contratación, de adjudicación del contrato relativo a los Servicios auxiliares para la realización de labores de apoyo básico y especializado en ferias y eventos en el Centro de Exposiciones Ferias y Convenciones de Córdoba (CEFC).

Aprobada, adjudicándose la entidad EULEN, S.A., en la cantidad máxima de 159.221,81 €, IVA incluido.

N.º 1004/24.- CONTRATACIÓN.- Moción de la Delegación de Contratación, de aprobación del expediente de contratación relativo al Suministro de productos alimenticios para la Cabalgata de los Reyes Magos 2025 de Córdoba y las Cabalgatas de Reyes Magos 2025 de los distritos periurbanos este y oeste.

Aprobada, ascendiendo su presupuesto a 87.668 €, IVA incluido.

N.º 1005/24.- MODERNIZACIÓN DIGITAL.- Moción de la Delegación de Modernización Digital, de aprobación del Protocolo General de Actuación entre la Agencia Digital de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Córdoba en el ámbito de la Administración Electrónica, de la Ciberseguridad y de la Capacitación Digital.

Aprobada.

N.º 1006/24.- ALCALDÍA.- Moción de Alcaldía, de modificación del nombramiento de representantes municipales en la Sociedad Mercantil Empresa Municipal Cementerios y Servicios Funerarios Municipales de Córdoba S.A. (CECOSAM).

Aprobada.

N.º 1007/24.- ALCALDÍA.- Moción de Alcaldía, de nombramiento de representantes municipales en la entidad Red de Ciudades por la Agroecología.

Aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon.

Córdoba, fecha y firma electrónicas.
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,

Hash: 195e7c66d3f11f8f39018ec61d0ad686324c18193190a3b96f3301bb0311821efc404948962e4593c978a373beb37693a2ea6e69611ece9e2fe3e02cc77 | PAG. 7 DE 8

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)

CÓDIGO CSV

0867e3904c7248526b4f095cb4c1b9659e00a04f

NIF/CIF

****763**

FECHA Y HORA

30/09/2024 14:32:40 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

0867e3904c7248526b4f095cb4c1b9659e00a04f

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 195e7c66d3f11f8ff39018ec61d0ad686324c18193190a3b96f3301bb03111821efc4404948962e4593c978a373beb37693a2ea6e69611ece9e2fe3ece02cc77

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003669_2024_00000000000000000000022139492

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 30/09/2024 12:49:50

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

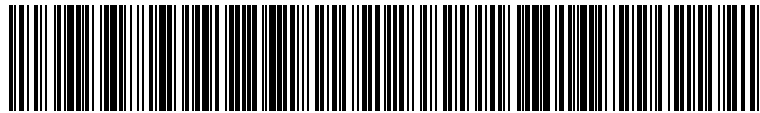
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 0867e3904c7248526b4f095cb4c1b9659e00a04f

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf